



**Universidad  
Zaragoza**

***Acuerdo de 6 de octubre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifican las tarifas del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI) para el año 2020.***

De conformidad con el art. 8.3.d) del *Reglamento del Servicio General de Apoyo a la Investigación*, y a propuesta de la Comisión Científica del SAI, el Consejo de Gobierno acuerda modificar las tarifas del Servicio General de Apoyo a la Investigación, entrando en vigor a partir del primer día del mes siguiente, en el que se aprueben por Consejo de Gobierno.

Las tarifas se pueden consultar en la web <http://sai.unizar.es/tarifas>